



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Organización
Internacional
del Trabajo

.....

América Latina y el Caribe:

Hacia la primera generación LIBRE DE TRABAJO INFANTIL

.....

Una lectura integrada e interdependiente
de la Agenda 2030 a la luz de la meta 8.7



Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2016

Primera edición 2016

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, 2015. 13.01.2

Trabajo infantil, pendiente incluir otros descriptores

ISBN: XXXXXXX (web pdf)

NOTA

Esta publicación ha sido elaborada por CEPEI para la OIT, bajo la coordinación técnica de María Olave e Iván Rodríguez del equipo regional del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Esta publicación ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del proyecto RLA/14/04/SPA; de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a través del proyecto RLA/15/01/SPA y de la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC), a través del proyecto RLA/0953PBRA. Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la AECID y la mención en ella de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de España los aprueben o respalden.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns o escribanos a: ilopubs@ilo.org.

Diseño y diagramación realizado en Perú por Angélica Mori

PARTE 3

.....

**EL TRABAJO DECENTE
Y LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL
TRABAJO INFANTIL
EN EL MARCO DE LA
AGENDA 2030**

ODS 4: PROMOVER LA EDUCACIÓN PARA TODOS IMPLICA AVANZAR EN LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La relación entre este objetivo y la lucha contra el trabajo infantil es tan fuerte que las tasas de asistencia escolar se utilizan como un indicador proxy para determinar su existencia y, en consecuencia, “no es sorprendente que la rápida disminución del trabajo infantil desde el año 2000 haya coincidido con un importante incremento en la asistencia escolar”³⁰.

El beneficio económico de la erradicación del trabajo infantil como resultado de la mayor capacidad productiva derivada de las mejoras en el nivel educativo de los niños “es difícil de rebatir, y sin embargo también de cuantificar. En último término, el valor económico de la expansión de la educación dependerá de otros cambios que tengan lugar dentro de un país durante el mismo periodo: la eficacia y estabilidad de sus instituciones, la creación de



30 IPEC (2013), pág. 10.

nuevas empresas organizadas para aprovechar niveles más altos de capital humano y políticas económicas para estimular el crecimiento y desarrollo, entre otros”³¹.

Junto con las políticas directamente orientadas a la lucha contra el trabajo infantil y las de protección social, las dirigidas a favorecer la educación de niños, niñas y adolescentes conforman un triángulo básico de éxito.

El acceso a una educación pública, gratuita y de calidad es, además, un factor relevante para el crecimiento económico dado que permite al mercado contar con mano de obra calificada, lo que a su vez influye sobre la calidad de los empleos. En 2012, 58 millones de niños y niñas en edad de cursar educación primaria y 63 millones de adolescentes en edad de secundaria básica estaban fuera de la educación formal.

No se trata, sin embargo, del mero acceso a la escuela: en América Latina y el Caribe los niños, niñas y adolescentes que trabajan o que viven en situación de pobreza tienen altos porcentajes de asistencia escolar, pero su condición de trabajadores y las de sus entornos no les permiten hacerse de los beneficios de la educación en iguales condiciones que sus pares que no trabajan, tal como lo ilustra la siguiente tabla.

³¹ OIT (2004), pág. 13.

Tabla 2

Promedio de resultados de evaluaciones de lengua y matemáticas por países de América Latina y el Caribe e índice de trabajo infantil (2003)

País	¿Trabaja fuera de la casa cuando no está en la escuela?	Evaluación de lengua (máx. 19)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)	Evaluación de matemáticas (máx. 32)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)
Argentina	Siempre	12,3	-	16	-
	A veces	13,3	8.1	17,6	10
	Nunca	14,5	17.9	18,9	18.1
Bolivia	Siempre	9,8	-	14,5	-
	A veces	10,4	6.1	15,1	4.1
	Nunca	12,3	25.5	17,2	18.6
Brasil	Siempre	11,4	-	14,6	-
	A veces	12,1	4.3	15,9	8.9
	Nunca	14	22.8	18,7	28.1
Chile	Siempre	11,6	-	13,8	-
	A veces	12,6	8.6	15	8.7
	Nunca	14	20.7	17	23.2
Colombia	Siempre	10,3	-	14,2	-
	A veces	11,5	11.7	15,6	9.9
	Nunca	12,8	24.3	16,4	15.5

Fuente: Sánchez, Orazem y Gunnarsson (2005).

País	¿Trabaja fuera de la casa cuando no está en la escuela?	Evaluación de lengua (máx. 19)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)	Evaluación de matemáticas (máx. 32)	Diferencia respecto al grupo "siempre" (%)
Rep. Dominicana	Siempre	9,5	-	12,6	-
	A veces	9,7	2.1	13,3	5.6
	Nunca	11,1	16.8	13,8	9.5
Honduras	Siempre	9,1	-	11,8	-
	A veces	9,7	6.6	12,6	6.8
	Nunca	11,8	29.7	14,6	23.7
México	Siempre	9,6	-	13,8	-
	A veces	10,6	10.4	15,1	9.4
	Nunca	12,5	30.2	17,7	28.3
Paraguay	Siempre	11,2	-	13,9	-
	A veces	11,8	5.4	15,5	11.5
	Nunca	13,1	17	17,3	24.5
Perú	Siempre	9,1	-	11,6	-
	A veces	10,1	11	11,9	2.6
	Nunca	12,2	34.1	14,9	28.4
Venezuela	Siempre	10	-	12,2	-
	A veces	10,9	9	13	6.6
	Nunca	11,5	15	14,5	18.9

Fuente: Sánchez, Orazem y Gunnarsson (2005).

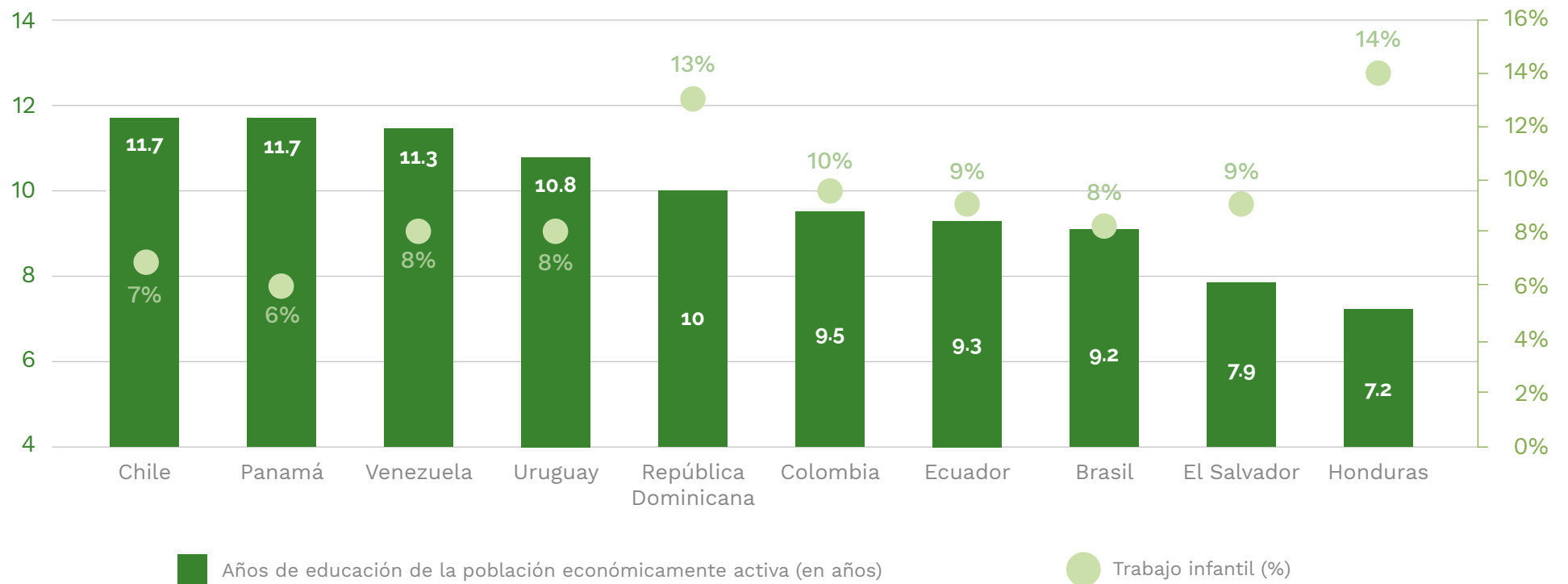
Las dificultades para acceder a una educación pública, gratuita y de calidad que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil terminan fortaleciendo el círculo vicioso de la pobreza: la participación en trabajo infantil está asociada con un menor grado de formación y con trabajos que no cumplen con los criterios básicos del trabajo decente. “Los jóvenes que tuvieron que trabajar cuando eran niños tienen sistemáticamente más probabilidades de tener que conformarse con trabajos familiares no remunerados y también es más probable que estén en trabajos mal remunerados”³².

Asimismo, se verifica una continuidad intergeneracional: padres y madres con baja escolaridad, sin disposición de tiempo o con conocimientos insuficientes como para apoyar a sus hijos e hijas en las tareas extraescolares, son un factor que prolonga la pobreza y contribuye a darle carácter estructural que incentiva el trabajo infantil.

³² IPEC (2015), pág. xiv.

Figura 22

Años de educación de la población económicamente activa y porcentaje de trabajo infantil para países seleccionados de América Latina y el Caribe (según encuestas de hogares, circa 2013)



Fuente: Elaboración propia basada en Unicef global database.

La **meta 4.1** convoca a “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”.

Entre los obstáculos para la permanencia en la escuela y la conclusión de los ciclos de educación obligatoria se encuentra la inserción precoz en el mercado de trabajo. De acuerdo con datos de la OIT, el 70 por ciento de los niños, niñas y adolescentes que trabajan asisten a la escuela, frente al 94 por ciento de los que no trabajan.

En un ejercicio que mide costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil, la OIT (2004 y 2014) ha demostrado que los beneficios obtenidos de alcanzar esta meta educativa superan los costos asociados.

Tabla 3

Total de los costos y beneficios económicos de erradicar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe para el año 2025 (en miles de millones de dólares)

	Costos			Beneficios			
	Costo de Gobierno		Costo de familias	Beneficios anuales		Tasa de retorno	
	Total Gobierno (*)	% PIB	Costo de oportunidad	Educación (2019-2068)	Salud (2015-2025)	Beneficio económico neto	Beneficio financiero neto
AL (17 países)	5.738,4		715,3	3.882,0	80,6	13,9	5,2
Mesoamérica	2.827,6		237,0	1.290,7	30,6	13,9	3,1
Costa Rica	21,8	...	1,8	9,8	0,3	16,8	3,0
El Salvador	85,7	0.3	8,5	46,1	1,0	11,7	4,0
Guatemala	620,9	1.1	47,9	265,0	5,6	10,9	2,8
Honduras	376,9	1.9	13,0	71,0	1,9	6,8	-0,8
México	1.303,2	0.1	139,0	752,4	18,6	18,0	4,3
Nicaragua	175,8	1.5	11,7	63,6	1,4	11,8	2,0
Panamá	48,3	0.1	2,8	15,5	0,4	8,0	1,4
R. Dominicana	194,9	0.3	12,3	67,4	1,6	10,9	1,8

Fuente: Elaboración propia basada en OIT (2015).

	Costos			Beneficios			
	Costo de Gobierno		Costo de familias	Beneficios anuales		Tasa de retorno	
	Total Gobierno (*)	% PIB	Costo de oportunidad	Educación (2019-2068)	Salud (2015-2025)	Beneficio económico neto	Beneficio financiero neto
Región Andina	1.556,0		288,6	1.572,9	25,9	13,3	7,7
Bolivia	230,6	0.7	66,2	359,8	4,8	19,8	10,3
Colombia	797,2	0.2	83,9	459,0	8,9	8,1	4,4
Ecuador	212,0	0.2	18,2	100,0	2,1	12,4	3,3
Perú	316,1	0.1	120,3	654,1	10,0	17,4	12,7
Cono Sur	1.354,9		189,6	1.018,4	24,1	14,7	5,8
Argentina	266,9	0.1	26,2	143,0	3,4	5,4	4,1
Brasil	860,0	0.0	138,5	739,6	17,4	19,5	6,5
Chile	36,5	...	10,0	54,5	1,3	20,0	10,0
Paraguay	186,1	0.6	10,7	58,7	1,5	10,6	1,4
Uruguay	5,5	...	4,2	22,6	0,6	20,7	17,5

(*): Oferta educativa + transferencias directas + administración de transferencias + intervenciones directas.

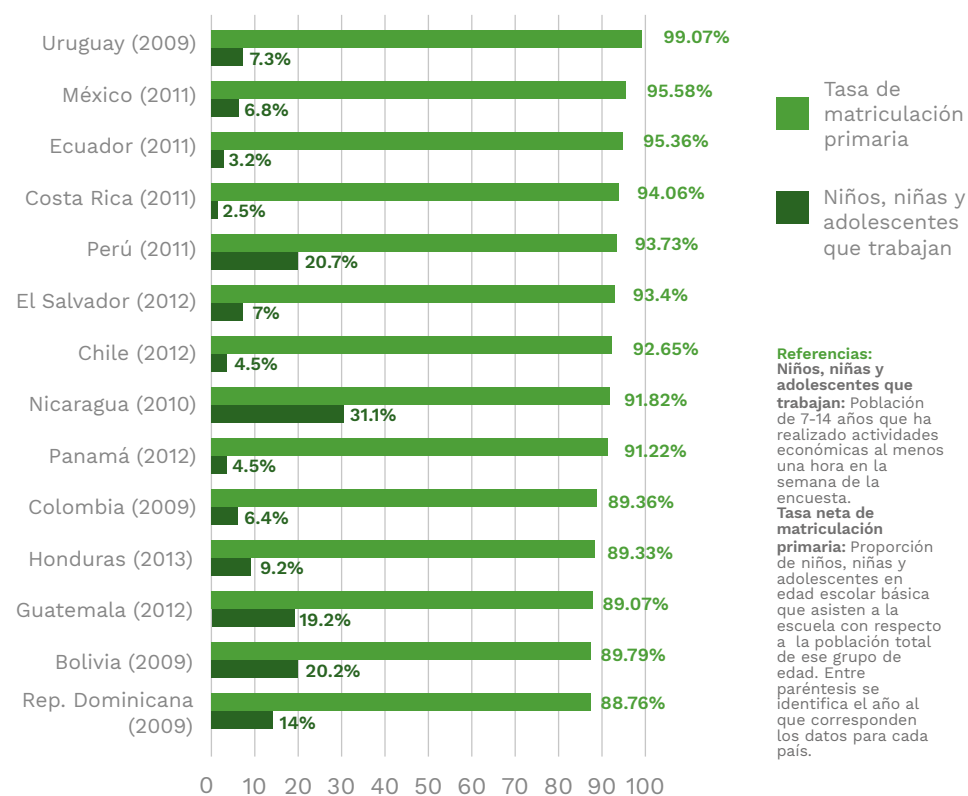
Fuente: Elaboración propia basada en OIT (2015).

La meta referida también indica con claridad que no se trata solo de un problema de asistencia y permanencia, sino también de calidad y resultados educativos: la asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil es alta en la primaria, pero los resultados que logran quienes trabajan son peores que los de sus pares que no lo hacen, como se ha ilustrado en la Tabla 3.

La siguiente figura muestra que en América Latina y el Caribe, las mayores tasas netas de matriculación primaria se corresponden, como medida general, con menores porcentajes de niños y niñas en actividades económicas. Esto pone en evidencia una vez más la fuerte correlación entre ambos temas y, por tanto, la necesidad de una intervención integrada.

Figura 23

Relación entre la tasa neta de matriculación primaria y porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 7-14 años que realizan actividades económicas para países seleccionados de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La misma lógica de prevención y de promoción de las habilidades necesarias para el empleo y el trabajo decente –con su efecto sobre un crecimiento económico sostenido, sostenible e inclusivo– está detrás de la **meta 4.2**: “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”. Como lo demuestran Heckman y Masterov (2007), las intervenciones sociales tempranas orientadas a minimizar los efectos de los entornos adversos en los primeros años de vida pueden revertir algunos daños, y reducir así las desventajas en su crecimiento. Esto muestra un alto retorno económico al generar beneficios no solo para los propios beneficiarios, sino también para sus descendencias y para la sociedad en su conjunto.

La **meta 4.3** se orienta “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”

Uno de los motivos que explica los índices de desempleo –particularmente, entre jóvenes– es el desajuste entre la oferta y la demanda de competencias. Frente a ello, “el trabajo infantil es motivo de especial preocupación”³³, pues al interrumpir prematuramente los procesos educativos o impedir su completo aprovechamiento (véase la Tabla 2), priva a niños, niñas y adolescentes de desarrollar competencias indispensables para la vida laboral, limitando su participación en el mercado laboral a empleos informales o con bajas remuneraciones.

La **meta 4.4** alude al compromiso “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. Como se ha señalado, el nivel escolar alcanzado

33 Unesco (2012), pág. 12.

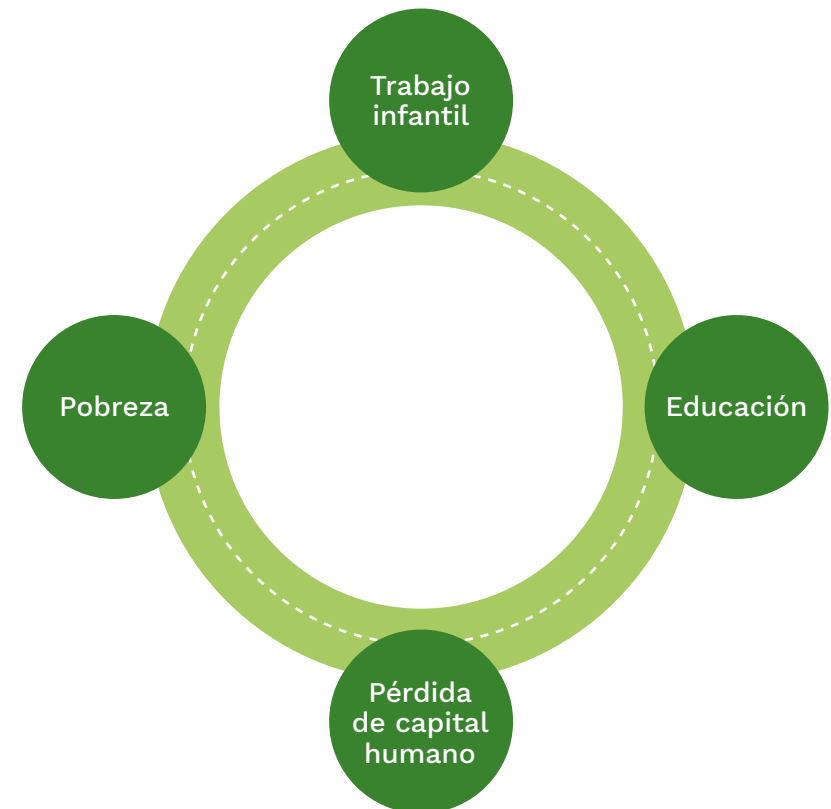
está directamente relacionado con las posibilidades de acceder a trabajo decente³⁴, pero el trabajo infantil, al obstaculizar la educación o influir sobre los logros de los niños, niñas y adolescente, representa un obstáculo para el logro de esta meta.

La **meta 4.5** expresa el compromiso “De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad”. En los grupos vulnerables existe mayor presencia del trabajo infantil dado que hay mayores incentivos. Al tratar los ODS referidos a la igualdad de género y a la reducción de las desigualdades se complementará este análisis.

La **meta 4.6** busca “De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética”, lo que puede ser comprendido como una continuidad de la meta anteriormente descrita, pero también debe considerarse a la luz de las consecuencias del trabajo infantil sobre la adquisición de competencias indispensables para el trabajo y del ciclo vital (véase la Figura 9).

34 IPEC (2015).

Figura 24
 El círculo vicioso que une trabajo infantil, bajos niveles de educación y pobreza



Fuente: Elaboración propia.



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Organización
Internacional
del Trabajo

Para más información visite:

<http://www.ilo.org/americas>



Red Latinoamericana
contra el trabajo infantil



@SinTrabinfantil

